

I .MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA

ACTA NRO. 83.-

07 ENERO 2015.-

I. MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL

A C T A No 83.-

- 1.- En Calbuco, a 07 Enero 2015.-
- 2.- El señor Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-
- 3.- Tipo reunión : ORDINARIA.-
- 4.- Hora Inicio 10.10 horas.-
Hora Término 12.00 horas.-
- 5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.-

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.-

SEÑORA CAROLA SANCHEZ FIGUEROA – ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SEÑORA TANIA BAHAMONDE OJEDA – DIRECTORA ADM. Y FINANZAS
SEÑORA KAREN VICENCIO DE LA VEGA – DIRECTORA CONTROL
SEÑOR ORLANDO BELLO ALVARADO.- DIRECTOR SECPLAN.-

SE CRETARIO – SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARRTOEL VILLARROEL.-

6.- TABLA .-

- 5.1. Saludos señor Alcalde.-
- 5.2. Lectura Acta.-
- 5.3. Correspondencia recibida.-
- 5.4. Cuenta señor Alcalde.-
- 5.5. Tarifa por Derecho de Aseo Domiciliario 2015.-
- 5.6. Acuerdo para celebrar convenios de pago por deudas por derecho de aseo yu condonar multas e intereses.-
- 5.7.- Subvención Municipal al Centro de Desarrollo Social y Cultura ALEX LEMUN.-
- 5.8. Cancelación Talleres.-

5.9.- Bien Nacional de Uso Público, solicitado por la señora Eliana del Rosario Almonacid Silva.-

5-10.- Adquirir Terreno para Comité Pro Vivienda Piedra sobre Piedra y Villa Calbuco.-

5.11.- Hora Incidentes.-

7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

7.1 .- LECTURA ACTA.-

Por unanimidad señor Concejales queda para su acuerdo en la próxima sesión.-

7.2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- Documento señor Raúl Munson Villarroel, relacionado sobre tránsito y otros temas.-
- Memo No 980 de 11.11.14, del señor Alcalde a Directora de Administración y Finanzas y Directora Control, sobre reparación de maquinaria municipal.-
- Of. Int. No 006 de 07.01.2015 Dirección Obras Municipales.- Documentación sobre adquisición terreno para Comité de Vivienda Piedra Sobre Piedra y Villa Calbuco.-
- Of. Int. No 004 de 07.01.2015.- Dirección Obras Municipales. Informe sobre bien nacional de uso público.-
- Solicitud subvención municipal Centro de Desarrollo Social y Cultural ALEX LEMUN.-
- Solicitud subvención municipal Club Deportivo BRISAS DEL MAR.-
- Ord. No 2222 de 09.12.14.- Servicio Impuestos Internos.- Tarifa por derechos de Aseo domiciliario 2015.-
- Informe Curso Concejal señor Pedro Yañez Uribe. “ La Contraloría General y las Municipalidades “ 2014.-
- Informe Seminario Gestión Comunal, Seguridad Ciudadana, Cultura y Turismo Patrimonial, realizado por el Concejal señor Pedro Yañez Uribe y la señorita Concejala Patricia Pascuales Gutierrez., en Lima Perú .-
-

7.3.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

- No hay.-

7.4.- TARIFA POR DERECHO DE ASEO DOMICILIARIO 2015.-

Señor Alcalde, corresponde tomar acuerdo respecto a la tarifa por derecho de aseo domiciliario 2015.-

Sra. Tania Bahamonde O., Directora Adm. y Finanzas, señala este tema llega todos los años del Servicio de Impuestos Internos, por lo que hay que fijar la tarifa de aseo domiciliario 2015, una de las formas de calcular la tarifa es considerar todos los costos y dividiéndolos, y en los últimos años hemos fijado, reajustando la que tenemos , para

no causar tanto impacto en la comunidad y para eso solicitamos el acuerdo del Concejo , es que se mantenga esa tarifa , con el reajuste del IPC.-

Don Leonel, votemos .-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI –
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR TARIFA POR DERECHO ASEO DOMICILIARIO AÑO 2015 REAJUSTADO POR IPC.-

7.5. CELEBRAR CONVENIOS DE PAGOS ART. 11° LEY No 20.742.-

Señor Alcalde, siguiendo con la tabla corresponde tomar acuerdo para celebrar convenios de pago del Art. 11° de Ley 20.742, al respecto informará la señora Tania.-

Sra. Directora Adm. y Finanzas, señala que el cuerpo legal que modificó la Ley 18.695, aparece la facultad de los Municipios de celebrar convenios por las deudas de los servicios de aseo, convenios para pagar en cuotas y además condonar multas e intereses y eso tendríamos que nosotros promocionarlos a la comunidad , para poder cobrar las deudas atrasadas . La ley dice queremos hacer uso de esta facultad tiene que tener acuerdo del Concejo, para celebrar convenios de pago por derechos de aseo que estan impagos, atrasados y poder condonar las multas e intereses y pagar solamente los valores que correspondían .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., una consulta, si esto no tiene que ser presentando junto con el presupuesto.-

Sra. Directora Adm. y Finanzas , en el presupuesto municipal esta contemplado los los ingresos por derechos de aseo , pero no junto con el presupuesto, sería bueno si que aumentara, si se paguen los derechos que corresponden .-

Señor Alcalde, votemos , la facultad de celebrar convenios de pago por deudas derechos de aseo y condonar multas e intereses.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI –
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ .- SI –

RESULTADO VOTACION.-

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR CELEBRAR CONVENIOS DE PAGO POR DEUDAS POR DERECHOS
DE ASEO Y ASIMISMO CONDONAR MULTAS E INTERESES POR DICHO
CONCEPTO.-

7.6.- SUBVENCION MUNICIPAL A CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y
CULTURAL ALEX LEMUN.-

Señor Alcalde, en la sesión anterior como un pre acuerdo y se pidió que quedar a en
tabla, una subvención al Centro de Desarrollo Social y Cultural ALEX LEMUN , ayer
se decía M\$ 200.- Votemos don Leonel .-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO –S I –
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI –
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ – SI .-

RESULTADO VOTACION.-

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR SUBVENCION MUNICIPAL AL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL ALEX LEMUN POR LA SUMA DE M \$ 200.- Pasajes y alimentación.-

7.7.- SOLICITUD BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO SOLICITADA POR LA SEÑORA ELIANA DEL ROSARIO ALMONACID SILVA.-

Señor Alcalde, corresponde ver la solicitud de Bien Nacional de Uso Público solicitada por la señora Eliana del Rosario Almonacid Silva, todos los antecedentes se resumen en el Oficio que tienen ustedes , que emitió la Dirección de Obras Municipales de acuerdo a lo pedido por el Concejo y que esta favorable, votemos .-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI –
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI-
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO.-

APROBAR BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO SOLICITADA POR LA SEÑORA ELIANA DEL ROSARIO ALMOMNACID SILVA PARA LA INSTALACION DE UN CARRO DE PRODUCTOS TALES COMO COMIDA RAPIDA, JUGOS Y OTROS EN AREA VERDE, UBICADA EN CALLE PÉDRO FELIX OYARZUN CERCAÑO A CRUCE CON PASAJE AGUAS ESCONDIDAS, CON UNA SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE 220 METROS CUADRADOS.- PARA SU EXPLOTACION DEBERA CONTAR CON LA RESOLUCION DE LA AUTORIDAD SANITARIA, USO DEL BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO Y SU PATENTE RESPECTIVA.-

7.8.- CANCELACION TALLERES POR REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES – CAMION Y RETROESCAVADORA.-

Señor Alcalde , es el siguiente es un tema que podemos conversarlo un poco, sobre la cancelación de talleres, que en forma insistente están pidiendo que se les pague, y donde se mandaron hacer trabajos de vehículos municipales , un camión y una máquina municipal , había entremedio un sumario , en definitiva hay una situación incompleta, los vehículos fueron reparados, hubo un mejoramiento de los bienes municipales y eso no hay nada más que pagar , sino se hubieran hechos los trabajos, bien, pero aquí no estamos frente a un tema, que se hizo o no se hizo el trabajo, el trabajo se hizo, esta comprobado con todos , ahora el tema esta, que falta un tema administrativo , entre



- Trabajo de taller para analizar problemas que traigan los asistentes a esta actividad fundado en la dilatada experiencia del profesor abogado señor Bernardo OJEDA.-

Hace entrega del texto de estudio.-

- Los señores Concejales Patricia Pascuales G. y Pedro Yañez U., informan su participación en el Seminario Gestión Comunal Seguridad Ciudadana, Cultura y Turismo Patrimonial, realizado en Lima PERÚ entre EL 14 y 22 DE Noviembre del 2014, organizado por Chile Gestión .-

Hacen entrega de documentos entregados en el Seminario al Secretario del Concejo, para que queden incorporados en la carpeta correspondiente de la sesión.-

Finaliza la sesión a las 12.00 horas.-



Rubén
RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

Leonel
LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL